///Res. N° 155/2025-DCByA.

Presidencia Roque Sáenz Peña, 05 de junio de 2025

RESOLUCIÓN N° 155/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-02450 sobre solicitud de modificación y aprobación del programa de la asignatura Contexto social del Proceso de Salud Enfermedad de la carrera de Medicina, iniciado por el Director de Carrera Dr. BOLAÑO José Miguel; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura Contexto Social del Proceso Salud Enfermedad pertenece al Plan de Estudios 2022 de la carrera de Medicina y se dicta en el 1er año 2do cuatrimestre;

Que el Programa Analítico contempla los contenidos mínimos y la carga horaria propuestos en el Plan de Estudios de la Carrera aprobado por Resolución 429/022-CS y Resolución 55/2024-CS.;

Que las asignaturas correlativas respetan lo establecido en el Sistema de Correlatividades de la Carrera;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos, y la bibliografía propuesta es actualizada;

Que la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales; los Trabajos Prácticos planteados son pertinentes y adecuados y la forma de evaluación planteada se adecúa a la reglamentación vigente;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el programa de la asignatura Contexto Social del Proceso Salud Enfermedad perteneciente a la carrera de Medicina, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Dra. Nora S. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

///Res. N° 155/2025-DCByA.

ANEXO: PROGRAMA DE ASIGNATURA

UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	**CONTEXTO SOCIAL DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD** Plan de Estudios Resolución N°429/2022-C.S. y Res.N°55/2024 C.S.	
Carga Horaria: 90 horas Teóricas: 45 horas Prácticas: 45 horas	Programa vigente desde:2025	
Carrera	Año	Cuatrimestre
Medicina	Primer	1°
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES
Asignaturas		Asignaturas
Para cursar	Para rendir	-Hábitat Ecología y Salud -Interculturalidad y Salud - Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud - Agentes, mecanismo de defensa y Nutrición
Regularizadas / Aprobadas	Aprobadas	
PIVUCS / ----------	PIVUCS	
DOCENTES:	Dra. Díaz, Luz — Profesora Titular Lic. Cortés, Analía — Jefa de Trabajos Prácticos Lic. Romero, Melina — Jefa de Trabajos Prácticos Lic. Riveros, Sandra — Jefa de Trabajos Prácticos	
FUNDAMENTACIÓN:	La presente asignatura se orienta a la formación de profesionales con una visión integral del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado (PSEAC), desde una perspectiva social, ética y de derechos. Se promueve el desarrollo de competencias que articulan el pensamiento científico, el profesionalismo, la ética y la comprensión de la salud colectiva, como pilares esenciales de una práctica médica situada y comprometida con las realidades sociales. El pensamiento científico y la formación en investigación permiten a los/as/es estudiantes interpretar críticamente la realidad sanitaria, evaluar fuentes confiables y tomar decisiones fundamentadas en evidencia, favoreciendo un ejercicio profesional actualizado y reflexivo. A su vez, el profesionalismo se concibe como una práctica ética y socialmente comprometida, basada en la participación comunitaria y en el reconocimiento de la salud como un derecho humano. El respeto a los marcos ético-legales es fundamental para garantizar una atención médica segura y respetuosa. La confidencialidad, el secreto profesional y el consentimiento informado, junto con habilidades de comunicación efectiva, son competencias clave para el vínculo terapéutico y el ejercicio responsable de la medicina. Desde el enfoque de las Determinaciones Sociales de la Salud, se estimula el análisis de problemáticas comunitarias, la planificación de acciones de prevención y promoción, y la participación en estrategias de Atención Primaria. Se destaca también la importancia del trabajo interdisciplinario en el equipo de salud como forma de garantizar una atención integral.	

	Esta formación apunta a consolidar un perfil profesional crítico, ético y comprometido con la equidad en salud y la transformación social
OBJETIVOS:	Objetivos Generales: Adquirir habilidades que permitan comprender al sujeto, los grupos, la comunidad para generar acciones apropiadas y situadas a diferentes necesidades poblacionales, niveles de intervención (individual, familiar, institucional y comunitario) y ámbitos de desempeño profesional (consultorio, centros de salud, hospital, centros comunitarios, escuelas, municipios; entre otros ,para convertirse en un actor social clave con herramientas para su análisis y transformación en el campo de la salud colectiva. Objetivos Específicos • Realizar análisis crítico del campo social, institucional y comunitario en donde se insertan las prácticas profesionales de salud y los paradigmas organizacionales vigentes. • Dilucidar y operar con concepciones de salud como construcción individual (subjetiva), social y colectiva y en su interacción con la construcción y aplicación del conocimiento en medicina. • Desarrollar un pensamiento relacional, histórico, contextual y habilidades de aproximación a diferentes realidades y necesidades, grupal comunitaria, organizacional, basadas en los principios de la atención primaria de la salud y promoción. • Utilizar la metodología de la investigación científica y la búsqueda de información en fuentes confiables para el desarrollo del pensamiento científico y los procesos de investigación situada según los contextos. • Incorporar los contenidos de los principios éticos-legales, acerca de la importancia del respeto de los derechos, la confidencialidad de la consulta médica; como así también de las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos; respeta las normas legales que regulan la práctica profesional. • Facilitar las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y su actuación en el equipo multiprofesional. • Proporcionar los fundamentos teóricos para identificar los problemas de salud en una comunidad determinada y participar en la elaboración, implementación y evaluación de programas para el diagnóstico y análisis de las determinaciones sociales de salud sobre las diversas comunidades. • Aprehender conocimientos y procesos necesarios para desarrollar trabajos grupales y colectivos.
CONTENIDOS MÍNIMOS:	Concepto salud-enfermedad. El derecho a la salud. Equidad. Salud individual-salud colectiva. Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Niveles de prevención. Prevención primaria. Educación para la salud. Promoción y desarrollo de actividades en Educación para la salud en distintos contextos y escenarios tanto individuales como comunitarios. Psicología Social. Representaciones Sociales. El grupo. Los vínculos familiares, grupales, comunidad e identidad.

	Gestión de soluciones sanitarias con las personas, la familia y la comunidad.
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	Los métodos pedagógicos de la asignatura *Contexto del Proceso de Salud-Enfermedad* están diseñados para fomentar un aprendizaje activo, reflexivo e interdisciplinario en los estudiantes de primer año de la carrera de Medicina. El **aprendizaje basado en problemas (ABP)** promueve la construcción del conocimiento a partir del análisis de situaciones reales, estimulando el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas en el ámbito de la salud. Los **trabajos en contextos de intervención** permiten a los estudiantes vincularse con escenarios reales, favoreciendo la comprensión de los determinantes sociales de la salud y el desarrollo de una mirada integral sobre el proceso salud-enfermedad. Las **tutorías** brindan un espacio de acompañamiento personalizado, facilitando la orientación académica y el fortalecimiento de habilidades para el estudio autónomo. Los **trabajos grupales** fomentan la colaboración y el intercambio de ideas, potenciando la capacidad de argumentación y el trabajo en equipo, competencias esenciales para la práctica médica. Finalmente, los **seminarios integradores** tienen como objetivo articular los diferentes contenidos abordados en la asignatura, promoviendo la síntesis y la reflexión crítica sobre la relación entre los factores biológicos, sociales y culturales en la salud. A través de estos enfoques, la asignatura busca preparar a los futuros médicos para comprender la complejidad del proceso salud-enfermedad y su abordaje en distintos contextos. Se utilizarán TICS para fomentar el intercambio fluido entre el equipo docente y estudiantes. A su vez los trabajos prácticos, exámenes parciales o exámenes finales que se desarrollen a través del aula virtual MOODLE se regirán según la normativa vigente en la universidad para la regulación de clases mediadas por tecnologías.
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	La asignatura se desarrolla mediante actividades tutoriales, aprendizaje basado en problemas y actividades prácticas en terreno (concurrencia a escuelas, centros de salud, instituciones barriales). Las prácticas serán revisadas en un espacio de pequeños grupos, coordinado por tutoría a cargo. El proceso de evaluación implica dos fases: la de proceso o formativa: el/la tutor/a acompaña a cada estudiante orientando el aprendizaje a través de la retroalimentación permanente. Implica el seguimiento de la participación, la valoración de los aportes, los pasos en la indagación, entre otros y se desarrolla a lo largo de toda la cursada. La fase de resultados o sumativa integra todo el proceso de aprendizaje, incluyendo el conocimiento alcanzado, las habilidades adquiridas y las actitudes desarrolladas. Se implementa en distintos momentos: en los trabajos prácticos y la final de la Asignatura. Dicha evaluación continua responde a las siguientes finalidades: • Valorar los métodos y procedimientos empleados, así como el ritmo del proceso educativo. • Determinar la adecuación de los contenidos de la planificación integrada. • Determinar en qué medida se alcanzan los objetivos previstos y contrastar su validez.

	• Llegar a una acertada valoración del aprovechamiento educativo de los/as estudiantes. • Descubrir aptitudes e intereses específicos de la y el estudiante para alentar y facilitar su desarrollo y realización personal. • Obtener los datos necesarios para ayudarlos a orientarse en su carrera y en su futura profesión. Se asigna particular importancia a: • Grado de predisposición para asumir las responsabilidades personales y sociales en grupos de trabajo. • Habilidad para reconocer y responder a situaciones éticas relacionadas con su futuro quehacer profesional. • Capacidad para aceptar opiniones que no comparte o que comparte parcialmente. ***NORMATIVA VIGENTE*** La carrera de Medicina se guía por las normas establecidas para el régimen vigente en la Universidad Nacional del Chaco Austral. (Res. 080/12 C.S.) **Condiciones de regularidad** 1. 75 % de asistencia a los encuentros tutoriales 2. 75% de asistencia a trabajos prácticos 3. 100% asistencia a las actividades de Vinculación Comunitaria asignadas. 4. 100% asistencia a Semana de la Integración –SI 5. 100 % de los exámenes parciales aprobados. **Evaluaciones parciales** Se realizará 2(dos) exámenes parciales con modalidad escrita con sus respectivas instancias de recuperación, no son Acumulativos. Criterios de evaluación de los exámenes parciales: • Conocimiento básico de los contenidos conceptuales y procedimentales desarrollados. • Capacidad demostrada para aplicar los conceptos aprendidos a distintas situaciones problemáticas planteadas. • Manejo de vocabulario específico. • Integración de contenidos teóricos y prácticos. • Análisis crítico y reflexivo. • Coherencia en la expresión oral y escrita. Un 60% de la nota de cada parcial corresponderá al desarrollo y articulación de los conocimientos aplicados a una situación problema planteada, el 40% restante de la calificación corresponderá de la siguiente manera: un 20% a la evaluación de competencias y conocimientos de las prácticas territoriales y otro 20% se calificará según la calidad del desempeño personal durante los encuentros tutoriales. **Examen Final**: regular o libre (dependiendo de la condición de cada estudiante).
PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:	Núcleo 1: Derecho a la salud y Escenarios sociales y comunitarios Derecho a la salud. La salud como derecho social; integralidad de derechos. Las tres equidades: equidad en la atención (calidad y cobertura), equidad en la protección y no exposición a riesgos evitables, equidad en el acceso al conocimiento y en la capacidad de decidir.

	Atención Primaria de la Salud (APS) orígenes del concepto, APS como estrategia para efectivizar el derecho a la salud (Salud para Todos). APS selectiva y APS comprensiva o integral. APS como política internacional, como estrategia, como nivel de atención, como programa transversal, componentes técnicos y políticos de la APS hoy. Niveles de prevención. El sujeto como creador de cultura. Grupo. Rol. Sujeto. Lo social, lo grupal, lo comunitario, la subjetividad como espacios de análisis e intervención Observación participante, preparación y aplicación de guías. Técnicas de entrevistas a informantes clave, preparación y aplicación. Entrevistas. Tipos de entrevistas: entrevistas estructuradas, no estructuradas semiestructuradas 1.1 Derechos humanos y salud Género y salud. Abordaje de situaciones de violencias de género y salud. Violencia obstétrica. Derechos y salud de disidencias LBGTTI. Salud y niñeces trans. Salud indígena. Abordaje intercultural. Salud y migración. Ley de Identidad de género, acceso a derechos sexuales reproductivos y no reproductivos. Ley de derechos de los pacientes. Salud y ciclo vital. Núcleo 2: Salud individual-salud colectiva y Psicología Social y comunitaria Salud: definiciones, críticas, implicancias de cada definición. La salud y la enfermedad según diferentes culturas y sus implicancias. Proceso salud-enfermedad-atención-cuidado PSEAC,orígenes y aplicabilidad. Condiciones de salud de la población: la situación de salud en Argentina y la región Sur-Sur. Indicadores básicos: demográficos, socio-demográficos, mortalidad, morbilidad Concepto de sistema y servicios de salud Políticas públicas; programas de promoción y educación para la salud. Determinaciones sociales de la salud, conceptos y relaciones. Análisis de la situación en salud. La importancia de la estadística y de la epidemiología; ASIS, prioridades, planificación estratégica, planificación participativa. Epidemiología comunitaria, epidemiología crítica y epidemiología social y cultural, conceptos. Concepciones básicas de la Psicología Social y comunitaria. Líneas teóricas predominantes. Construcción de significados. La realidad de primer orden y de segundo orden. El construccionismo Social. Roles: adjudicación, asunción y desempeño. Núcleo 3: Promoción de la salud y Educación para la Salud Las representaciones sociales: discursos y prácticas sociales. Concepto y origen de promoción de la salud. Componentes: reorientación de los servicios de salud; desarrollo de aptitudes y capacidades personales; políticas públicas saludables; ambientes saludables; acción comunitaria. Tipos de participación comunitaria. Alianzas estratégicas; acciones educativas; evaluación de las acciones en salud.

	Pasos para intervenir en promoción: definición de la situación de salud de la población, Identificación de las determinaciones sociales, formulación de políticas, identificación de las intervenciones efectivas y evaluación. Concepto de educación para la salud. Educación Popular. Comunicación en salud. Las representaciones sociales: discursos y prácticas sociales. El efecto transformador de las prácticas. Núcleo 4: Herramientas para la promoción y educación en salud. La comunidad y sus redes. Diseño de campañas sanitarias. Instrumentos para el abordaje comunitario: taller, charla, foro, encuestas. Mapeo colectivo. Cartografía social. Materiales gráficos y audiovisuales. Importancia del lenguaje inclusivo, intercultural e inclusivo. La Comunidad. Redes: estrategia de organización social. Redes sociales, redes institucionales. El apoyo social y su importancia en la salud. Tecnología social: interdisciplina, intersectorialidad, multiactoralidad, interseccionalidad.
PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:	TP 1: Actividad de promoción y prevención Salud sexual TP 2: Realización de encuestas sobre Violencia Obstétrica y/o Salud Mujer y/o Tabaquismo. TP 3: Cine Debate TP 4: Elaboración de informe de políticas públicas en salud vigentes en la región que promuevan la educación para la salud TP 5: Campaña de comunicación promoción de salud –diseño de herramientas comunicacionales (spot radial, audiovisual y afiche)
BIBLIOGRAFÍA:	**Nucleo 1:** • Aisenson, D. (2008). *El estudio de las prácticas desde una perspectiva psicológica.* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología. • Aguero, J., Martínez, S., et al. (2020). La experiencia de los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina: Una aproximación teórico-interpretativa desde las Ciencias Sociales. *Debate Público: Reflexión de Trabajo Social, 10*(20), 71–84. Recuperado de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2020/12/13_Aguero.pdf • Barrault, O., Chema, M., et al. (2019). *Tramas que insisten: Debates en Psicología Comunitaria* (Caps. 1 y 2). Serie de Debates en Psicología. Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, Universidad Nacional de Córdoba. • Castoriadis, C. (2006). *El avance de la insignificancia. Textos inéditos Vol. I.* Ediciones Cátedra. • Duschatzky, S., & Corea, C. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Paidós. • Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber.* Siglo XXI. • Foucault, M. (2008). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad.* En H. J. Naas (Comp.), *Genealogía, ética, historia* (pp. 269–284). Fondo de Cultura Económica. • Kletnicki, A., & González, R. (2013). *Subjetividad, sufrimiento psíquico y derechos humanos. La ética en la clínica de la desmanicomialización.* Universidad Nacional de La Plata.

	• Pérez, C. (2021). *Intervenciones en lo social desde una perspectiva subjetivante.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 31–54). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. • Tizio, H. (2007). *La ética en la práctica clínica. El malestar en la cultura hospitalaria.* En H. Tizio (Comp.), *La clínica y los derechos* (pp. 15–30). Novedades Educativas. **Nucleo 2:** □ Bauché, L., et al. (2015). *Itinerarios terapéuticos en salud mental: experiencias en la Provincia de Buenos Aires.* En A. Kletnicki & D. Salvioli (Comps.), *Dispositivos en la atención en salud mental. Experiencias en la Provincia de Buenos Aires* (pp. 19–46). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. □ Duarte, M., & Centineo, V. (2021). *Dispositivos territoriales en salud mental. Prácticas comunitarias en clave de derechos humanos.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 183–196). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. □ Federación Argentina de Psicólogos (FAPRA). (2010). *El trabajo interdisciplinario en el campo de la salud mental.* FAPRA. □ Harari, A. (2006). *Clínica y salud mental: más allá de la medicalización de la vida.* Topía. □ Kletnicki, A., & Salvioli, D. (Comps.). (2015). *Dispositivos en la atención en salud mental. Experiencias en la Provincia de Buenos Aires.* Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. □ Margulies, C., & Marro, P. (2013). *Transformaciones en salud mental. El trabajo intersectorial en clave de derechos.* En A. Kletnicki & R. González (Comps.), *Subjetividad, sufrimiento psíquico y derechos humanos. La ética en la clínica de la desmanicomialización* (pp. 159–173). Universidad Nacional de La Plata. □ Salvioli, D. (2021). *Intersectorialidad e interdisciplina como fundamentos de las prácticas en salud mental.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 69–88). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. □ Spinelli, H. (2005). *Salud Colectiva: de lo higiénico a lo epidemiológico, de lo individual a lo social.* Lugar Editorial. **Nucleo 3:** • Basaglia, F. (2005). *La mayor pena es haber tenido que vivir en un manicomio.* En P. Pelbart (Comp.), *Foucault, la psiquiatría y lo social* (pp. 87–91). Lugar Editorial. • Bleichmar, S. (2005). *El sujeto del aprendizaje.* Paidós. • Kletnicki, A., & González, R. (2013). *Subjetividad, sufrimiento psíquico y derechos humanos. La ética en la clínica de la desmanicomialización.* Universidad Nacional de La Plata. • Kletnicki, A., & Salvioli, D. (Comps.). (2015). *Dispositivos en la atención en salud mental. Experiencias en la Provincia de Buenos Aires.* Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. • Laxalde, P. (2021). *Estado, políticas públicas e intervenciones en salud mental.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 55–68). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2001). *Informe mundial sobre la salud mental: Nuevos conocimientos, nuevas esperanzas.* OMS.
- Pérez, C. (2021). *Intervenciones en lo social desde una perspectiva subjetivante.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 31–54). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.
- Spinelli, H. (2005). *Salud Colectiva: de lo higiénico a lo epidemiológico, de lo individual a lo social.* Lugar Editorial.
- Tizio, H. (2015). *La ley como dispositivo desmanicomializante. La construcción de la Ley Nacional de Salud Mental.* En A. Kletnicki & D. Salvioli (Comps.), *Dispositivos en la atención en salud mental. Experiencias en la Provincia de Buenos Aires* (pp. 119–132). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.
- Tizio, H. (2021). *Avatares en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Algunas consecuencias sobre las prácticas.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 117–136). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.
- Zaldúa, G. (2005). *Estado, políticas públicas y salud mental: nuevas formas de lo público en la atención del padecimiento psíquico.* En H. Tizio (Comp.), *La clínica y los derechos* (pp. 31–48). Novedades Educativas.

Nucleo 4:

- Aisenson, D. (2008). *El estudio de las prácticas desde una perspectiva psicológica.* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
- Castoriadis, C. (2006). *El avance de la insignificancia. Textos inéditos Vol. I.* Ediciones Cátedra.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles.* Instituto de Investigación y Educación Popular.
- Kletnicki, A. (2021). *La formación en salud mental. Reflexiones sobre la práctica como espacio de producción de conocimiento.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 197–214). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.
- Margulies, C. (2021). *Prácticas de formación, acompañamiento institucional y salud mental.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 215–230). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.
- Pérez, C. (2021). *Intervenciones en lo social desde una perspectiva subjetivante.* En C. Pérez (Comp.), *Salud mental, intervenciones y políticas públicas. Problemas actuales y perspectivas clínicas* (pp. 31–54). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.
- Suasnábar, C. (2004). *La Universidad en los procesos de democratización del sistema educativo argentino. Entre la tradición liberal y los desafíos de la construcción de un*

	sistema educativo integrado. En C. Suasnábar (Comp.), *Universidad, democracia y políticas universitarias en la Argentina de la posdictadura* (pp. 17–47). Universidad Nacional de General Sarmiento. **Referencias legales y guías (núcleos 3 y 4)** • Argentina. Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657. Sancionada el 25 de noviembre de 2010. Publicada en el Boletín Oficial el 3 de diciembre de 2010. • Ministerio de Salud de la Nación. (2013). *Guía para la externación de personas internadas por motivos de salud mental*. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-08/guia-para-la-externacion-de-personas-internadas-por-motivos-de-salud-mental.pdf • Ministerio de Salud de la Nación. (2015). *Guía de apoyo para la adecuación de los hospitales monovalentes a la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657*. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. https://bancos.salud.gob.ar/recurso/guia-de-apoyo-para-la-adecuacion-de-los-hospitales-monovalentes-la-ley-nacional-de-salud.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas